



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**JEFE INMEDIATO:** BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 15/julio/2019

**FOLIO:** SRN.- 0193/19

**DELEGACIÓN :** VERACRUZ.

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

**COMISIONADO:**

<u>CAMARENA</u>	<u>PEREZFORT</u>	<u>RAUL</u>
<u>APELLIDO PATERNO</u>	<u>APELLIDO MATERNO</u>	<u>NOMBRE (S)</u>

**PERIODO:** DEL 08 AL 12 DE JULIO DE 2019

**LUGAR:** LOCALIDAD BARRA NORTE, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.

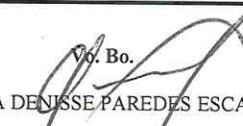
**OBJETO DE LA COMISION:** ATENDER DENUNCIAS EN MATERIA DE ZONA FEDERAL.

**SÍNTESIS:** la primera inspección se realizó con la finalidad de Verificar términos del ACUERDO de DESTINO, publicado en el DOF de fecha 18 de enero de 2000, otorgado por la SEMARNAT en favor de la Central Termoeléctrica Adolfo López Mateos con superficie total de 142,575.50 m<sup>2</sup>. De la información obtenida en campo durante la inspección y utilizando un equipo GPS y cinta métrica, en correspondencia a las coordenadas señaladas en el Acuerdo de Destino, se pudo observar y constatar que existe un error en las coordenadas señaladas en el Acuerdo de Destino publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de enero de 2000, ya que las coordenadas referidas en el mencionado Acuerdo señalan que caen en puntos con un desfase de 150 a 200 metros con dirección al Sur-Suroeste, ubicación distinta a la autorizada en los 11 planos gestionados y autorizados por la SEMARNAT, La segunda inspección se hizo con el fin de Atender denuncia en materia de zona federal interpuesta en contra del C. Nestor Sanchez Solorzano por presunta invasión de bienes nacionales en área otorgada en Destino a la Termoelectrica Adolfo Lopez Mateos. Durante el recorrido e inspección ocular se pudo constatar por medio de un equipo GPS que parte de las superficies que conforman los polígonos de las coordenadas UTM de los cuadros de construcción se encuentran dentro de dichos terrenos cercados con postes de madera y alambres de púas, y aunque no se observan construcciones en ninguno de los polígonos, dichos terrenos están cercados y con presencia de gente que sin justificación alguna impiden el acceso a los mismos,

**CONCLUSIÓN:** La problemática principal en el sitio es la invasión de terrenos federales por un grupo de personas.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Mediante la visita de inspección se pudo determinar con precisión que parte de las superficies federales otorgadas en destino a la Termoeléctrica Adolfo López Mateos se encuentran invadidas por gente ajena a la empresa

**CONTRIBUCION:** Con dicha visita se contribuye a dar certeza jurídica a los legítimos poseedores de los bienes nacionales

<p><b>ATENTAMENTE</b></p>  <p>C. RAUL CAMARENA PEREZFORT</p>	<p>Vc. Bo.</p>  <p>BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</p>
<p>COMISIONADO</p>	<p>JEFE INMEDIATO</p>

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE  
ELABORACIÓN: 15/julio/2019

FOLIO: SRN.- 0193/19

DELEGACIÓN: VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: CAMARENA PEREZFORT RAUL  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 08 AL 12 DE JULIO DE 2019

LUGAR: LOCALIDAD BARRA NORTE MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
<b>TOTAL</b>				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
08 al 11 de Jul/19	PERNOCTA	\$ 1,500.00
08 al 12 de Jul/19	ALIMENTOS	\$ 1,100.00
08 al 12 de Jul/19	BEBIDAS REHIDRATANTES	\$ 212.50
<b>TOTAL</b>		<b>\$2,812.50</b>

ATENTAMENTE



C. RAUL CAMARENA PEREZFORT

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.